

COMUNICADO

El Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (**CONSUCCOOP**) y el Instituto Nacional de Estadísticas (**INE**) informan a las Federaciones, Asociaciones, Centrales, Uniones y Cooperativas en general lo siguiente:

1. Que en fecha 22 de abril de 2024, se firmó un Convenio Interinstitucional entre CONSUCCOOP y el INE con el propósito de realizar el primer Censo Nacional de Cooperativas. Este proyecto tiene como objetivo obtener información actualizada y la ubicación precisa de las cooperativas existentes en el país, cuyo lanzamiento oficial se llevó a cabo el pasado 7 de noviembre de 2024. Este importante evento contó con la participación de más de 200 cooperativistas, quienes respaldaron esta importante iniciativa para el sector.
2. Que la información recopilada a través del censo será de utilidad para el sector cooperativo, así como para los sectores público y privado. Los datos obtenidos proporcionarán herramientas esenciales para la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible de la economía social en Honduras.
3. Que la semana comprendida entre el 2 y el 6 de diciembre de 2024, se llevará a cabo la **PRUEBA PILOTO** del levantamiento en campo del Censo Nacional de Cooperativas, la cual se realizará en municipios del departamento de Francisco Morazán.

Por lo anterior, se le solicita al sector cooperativo en general, y en especial a las cooperativas de Francisco Morazán, a colaborar activamente y brindar la información requerida a los encuestadores del INE. Este personal estará debidamente identificado y contará con el acompañamiento de personal técnico de CONSUCCOOP.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa M. D. C., a los 28 días del mes de noviembre de 2024.


Dr. José Eugenio Sosa
Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadísticas




Ernesto Porfirio Colindres
Director Ejecutivo del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas

